

DERECHO DEL PÚBLICO

(Art. 24 de la Ley de Prensa e Imprenta)

Edita «BOLETÍN ARQUEOLÓGICO», la REAL SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA TARRACONENSE, estando formada su Junta Directiva en diciembre de 1980, por D. Rafael Gabriel Costa, como Presidente; D. Eduardo Serres Sena, como Vice-presidente; D. Joaquín Parareda Sanz, como Secretario; D. Andreu Ximenis Rovira, como Vice-secretario; D. Joan Ribas Boix, como Tesorero; D. Josep Ll. Gras Alcalde, como Bibliotecario; D. Francesc Tarrats Bou, como vocal nato (Director del Museo Arqueológico) y como Vocales, D. Rodolfo Cortés Cortés; D. Joan Micó Cornadó; D. Francisco Castellet Domenech; D. Francesc de A. García Segarra; D. Carles Abelló Alfonso.

En calidad de vocales, representantes de los «Grups de Recerques»: D. Francisco Ros Ribal, de Tarragona; D. Carles Garola Bartolí, de Reus; D. Samuel Burguete Recasens, de Valls.

Es presidente Honorario de la Entidad D. Pedro Batlle Huguet.

(La publicación está destinada a los socios y a intercambios culturales.)